

Autoridad Portuaria de Vigo

CERTIFICADO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
CA/2024/5	Consejo de Administración

Mª del Carmen Paseiro Pardal, EN CALIDAD DE SECRETARIA PROVISIONAL DE ESTE ÓRGANO,

CERTIFICO:

Que en la sesión celebrada el 31 de mayo de 2024 se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. - Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por el Consejo de Administración el día 26 de abril de 2024.

Se acordó su aprobación.

Segundo. - Censos. Anexo I.

Se acordó la aprobación de alta de las siguientes solicitudes:

- 2.1. Mª Carmen Varela Gil.
Comercializador de pescado-comprador.
- 2.2. Iván David Pérez Rodríguez.
Comercializador de pescado-comprador.
- 2.3. Mª Isabel Perea García.
Comercializador de pescado-comprador.
- 2.4. Pinto Basto Ibérica, S.A.
Consignatario de buques y de mercancías.
- 2.5. Aurelio Freire González.
Empresa de servicios - reparación de buques.

Tercero.- Autorizaciones. Anexo II.

No hay asuntos en este anexo.



Autoridad Portuaria de Vigo

Cuarto.- Concesiones. Anexo III.

4.1. Marítima de Hoteles y Restaurantes, S.L. y Troncoso Martínez, S.L., solicitud de autorización de transmisión a favor de la empresa Troncoso Martínez S.L., de la concesión administrativa titularidad de la empresa Marítima de Hoteles y Restaurantes S.L., otorgada por resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fecha 20/12/2019, para ocupar el almacén nº 55 y las plazas de aparcamiento (teja 41, 43, 45 y 47) situado en el pabellón de altura del Puerto Pesquero de Vigo, con destino a la manipulación de pescado fresco para su comercialización.

Se acordó su aprobación.

4.2. Mar Import Venta, S.L. y Marítima de Hoteles y Restaurantes, S.L., solicitud de autorización de transmisión a favor de la empresa Marítima de Hoteles y Restaurantes S.L., de la concesión administrativa titularidad de la empresa Mar Import Venta S.L., otorgada por resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fecha 29/11/2019, para ocupar el almacén nº 43 y las plazas de aparcamiento (amarillo 50, 52, 54 y 56) situado en el pabellón de altura del Puerto Pesquero de Vigo, con destino a la manipulación de pescado fresco para su comercialización.

Se acordó su aprobación.

4.3. Troncoso Martínez, S.L., solicitud de concesión administrativa para ocupar el almacén nº 24 del tinglado general de empaque del Puerto Pesquero de Vigo, con destino a la manipulación y preparación de pescado fresco para su comercialización.

Se acordó su aprobación.

4.4. Anser Fish, S.L., solicitud de concesión administrativa para ocupar el almacén nº 11 del tinglado general de empaque del Puerto Pesquero de Vigo, con destino a la manipulación y preparación de pescado fresco para su comercialización.

Se acordó su aprobación.

4.5. Anser Fish, S.L., solicitud de concesión administrativa para ocupar el almacén nº 13 del tinglado general de empaque del Puerto Pesquero de Vigo, con destino a la manipulación y preparación de pescado fresco para su comercialización.

Se acordó su aprobación.

4.6. Europacífico Alimentos del Mar, S.L., solicitud de concesión administrativa para ocupar la oficina nº 2 situada en el pabellón de altura del Puerto Pesquero de Vigo, con destino al desarrollo de actividades de gestión de la propia empresa.

Se acordó su aprobación.



Autoridad Portuaria de Vigo

4.7. S.A. Eduardo Vieira, solicitud de concesión administrativa para ocupar la planta baja del departamento nº 3 del edificio situado en la zona exterior del Puerto Pesquero de Vigo, con destino a oficinas, comercio, almacenes y talleres.

Se acordó su aprobación.

4.8. S.A. Eduardo Vieira, solicitud de concesión administrativa para ocupar la 1ª planta del departamento nº 3 del edificio situado en la zona exterior del Puerto Pesquero de Vigo, con destino a oficinas, comercio, almacenes y talleres.

Se acordó su aprobación.

4.9. S.A. Eduardo Vieira, solicitud de concesión administrativa para ocupar la 2ª planta del departamento nº 3 del edificio situado en la zona exterior del Puerto Pesquero de Vigo, con destino a oficinas, comercio, almacenes y talleres.

Se acordó su aprobación.

4.10. S.A. Eduardo Vieira, solicitud de concesión administrativa para ocupar la terraza (cubierta) del departamento nº 3 del edificio situado en la zona exterior del Puerto Pesquero de Vigo, con destino a oficinas, comercio, almacenes y talleres.

Se acordó su aprobación.

4.11. B.P.L. Baleeira Pescas, Lda., solicitud de concesión administrativa para ocupar el local A-14, de los nuevos departamentos para armadores situados en el Muelle de Reparaciones de Bouzas, con destino al almacenamiento de pertrechos del buque "Vila do infante".

Se acordó su aprobación.

4.12. Aislamientos Térmicos de Galicia, S.A. (AISTER), solicitud de concesión administrativa para ocupar una superficie de lámina de agua, anexa a su concesión en A Guía, Meira, Término Municipal de Moaña, con destino a la instalación de un pantalán flotante para uso propio de la entidad.

Se acordó su aprobación.

4.13. Real Club Náutico de Vigo, solicitud de concesión administrativa para ocupar una superficie (106 m2 aproximadamente) en el paseo de las avenidas en las proximidades al edificio social del club, con destino a terraza para cafetería y restauración.

Se acordó su aprobación.



Autoridad Portuaria de Vigo

4.14. Logística Vincios, S.L., solicitud de concesión administrativa para ocupar parte de la planta baja del departamento nº 7 del edificio exterior del cerramiento del Puerto Pesquero de Vigo, con destino a almacenamiento y suministro de efectos navales.

Se acordó su aprobación.

4.15. Frigorífica Botana, S.L., solicitud de concesión administrativa para ocupar la oficina nº 1, situada en la segunda planta del edificio B del edificio exterior del cerramiento del Puerto Pesquero de Vigo, con destino a actividades administrativas y de gestión de la empresa.

Se acordó su aprobación.

4.16. Casa Botas Vda. de J. Martínez Blasco, S.L., solicitud de prórroga (12 años) del plazo inicial de la concesión titularidad de la empresa Casa Botas Vda. de J. Martínez Blasco S.L. (C.I.F. B-36623387), cuya titularidad ostenta mediante transmisión autorizada por resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fecha 24/02/2006, de la inicialmente otorgada a la empresa Mariscos Marzá S.L. por resolución del mismo órgano de fecha 26/05/2000, en la zona de ampliación del Puerto Pesquero (Berbés), estableciendo como destino la manipulación, procesado y comercialización de productos de la pesca fresca y refrigerada, industria alimentaria derivada de los mismos, y otras actividades logísticas y complementarias.

Se acordó su aprobación.

4.17. López Novoa, S.L., solicitud de prórroga (12 años) del plazo inicial de la concesión titularidad de la empresa López Novoa S.L. (C.I.F. B-36620482), otorgada por resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fecha 26/05/2000, en la zona de ampliación del Puerto Pesquero de Vigo para construir una instalación con destino a viveros de marisco y pescados, cetárea depuradora, elaboración, venta y distribución de marisco, y labores propias de la exportación de pescado fresco.

Se acordó su aprobación.

4.18. Mariscos Carnero, S.L., solicitud de prórroga (12 años) del plazo inicial de la concesión titularidad de la empresa Mariscos Carnero, S.L. (C.I.F. B-36737971) otorgada por resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fecha 26/05/2000, en la zona de ampliación del Puerto Pesquero de Vigo para construir una instalación con destino a viveros de marisco y pescados, cetárea depuradora, elaboración, venta y distribución de marisco, y labores propias de la exportación de pescado fresco.

Se acordó su aprobación.



Autoridad Portuaria de Vigo

4.19. Viveros Mariscos Penimar, S.L., solicitud de prórroga (12 años) del plazo inicial de la concesión titularidad de la empresa Viveros Mariscos Penimar S.L. (C.I.F. B-36568400) mediante transmisión autorizada por resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fecha 27/11/2015, de la inicialmente otorgada a la empresa Remagro S.A. por resolución del mismo órgano de fecha 26/05/2000 y sucesivas transmisiones posteriores, en la zona de ampliación del Puerto Pesquero de Vigo (Berbés), para construir una instalación con destino a viveros de marisco y pescados, cetárea depuradora, elaboración, venta y distribución de marisco, y labores propias de la exportación de pescado fresco.

Se acordó su aprobación.

4.20. Mariscos Sur de Galicia, S.L., solicitud de prórroga (12 años) del plazo inicial de la concesión titularidad de la empresa Mariscos Sur de Galicia S.L. (C.I.F. B-36571107) tras compraventa autorizada por auto judicial de la inicialmente otorgada a la empresa Viveros de Vigo S.A. por resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fecha 26/05/2000, en la zona de ampliación del Puerto Pesquero de Vigo para construir una instalación con destino a viveros de marisco y pescados, cetárea depuradora, elaboración, venta y distribución de marisco, y labores propias de la exportación de pescado fresco.

Se acordó su aprobación.

4.21. Manuel Bouzón Fernández, S.L., solicitud de prórroga (12 años) del plazo inicial de la concesión titularidad de la empresa Manuel Bouzón Fernández S.L. (C.I.F. B-36173375), otorgada por resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fecha 26/05/2000, en la zona de ampliación del Puerto Pesquero de Vigo para construir una instalación con destino a viveros de marisco y pescados, cetárea depuradora, elaboración, venta y distribución de marisco, y labores propias de la exportación de pescado fresco.

Se acordó su aprobación.

4.22. Mariscos Don Cigala, S.L., solicitud de prórroga (12 años) del plazo inicial de la concesión titularidad de la empresa Mariscos Don Cigala S.L. (C.I.F. B-27765403), mediante transmisión autorizada por resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fecha 27/11/20215, de la inicialmente otorgada a la empresa Pescados y Mariscos Somar Galicia S.L., por resolución del mismo órgano de fecha 26/05/2000, en la zona de ampliación del Puerto Pesquero de Vigo para construir una instalación con destino a viveros de marisco y pescados, cetárea depuradora, elaboración, venta y distribución de marisco, y labores propias de la exportación de pescado fresco.

Se acordó su aprobación.



Autoridad Portuaria de Vigo

Quinto. - Valoraciones de obra mensuales expedidas en el mes de abril de 2024. Anexo IV.

Se da cuenta del abono de las valoraciones mensuales de obras emitidas, con sus importes, durante el mes de abril de 2024.

5.1. O/1249 M1 "Mejora de la instalación del sistema de extinción de la planta superior del silo de almacenamiento vertical de vehículos de la TT de Bouzas", por la cantidad de 41.672,98€, sin IVA.

5.2. O/1260 "Mejora de la movilidad y humanización del vial de Bouzas zona astilleros", por la cantidad de 112.736,56€, sin IVA.

5.3. O/1261 "Apartadero ferroviario en la Plataforma Logístico-Industrial Salvaterra de Miño As Neves", por la cantidad de 193.608,03€, sin IVA.

5.4. O/1266 M1 "Mejora de la eficiencia energética en el mercado", por la cantidad de 224.865,31€, sin IVA.

5.5. O/1271 "Mejora sistemas de atraque en la terminal de Bouzas TT (rampas 5 y 6). Mejora de los sistemas de atraque en la Terminal de Trasatlánticos", por la cantidad de 11.543,22€, sin IVA.

5.6. O/1272 "Instalación de un nuevo bolardo en la Terminal de Bouzas", por la cantidad de 149,05€, sin IVA.

5.7. O/1276 "Reforma y mejora eficiencia energética ala sur planta baja APV", por la cantidad de 49.442,74€, sin IVA.

5.8. O/1278 "Acondicionamiento del vial de entrada y salida de la TT de Bouzas", por la cantidad de 92.362,74€, sin IVA.

5.9. O/1287 "Reconstrucción del pantalán nº 5 de Orillamar", por la cantidad de 20.617,48€, sin IVA.

El consejo se da por informado.

Sexto. - Informe sobre licitaciones y adjudicaciones de contratos de mayo de 2024. Anexo V.

6.1. LICITACIONES.

SUMINISTROS

SUM-199 "Suministro e instalación de equipos para mejora iluminación de emergencia silo", por la cantidad de 79.600,00€.



Autoridad Portuaria de Vigo

SUM-201 "Suministro e instalación de equipos para mejoras en varios transformadores de la Autoridad Portuaria De Vigo", por la cantidad de 118.893,60€.

SERVICIOS:

SES-494 "Agencia de viajes de la Autoridad Portuaria De Vigo", por la cantidad de 70.000,00€.

6.2. ADJUDICACIONES.

SERVICIOS:

SET-439 "Servicio de asistencia técnica para la gestión del observatorio Nautilus", por la cantidad de 54.325,00€.

OBRAS:

O/1286 "Peiraos do Solpor (financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU)", por la cantidad de 4.211.720,41€ .

El consejo se da por informado.

Séptimo. - Informe de gestión del mes de abril de 2024.

El consejo se da por informado.

Octavo. - Informe de la auditoría de cumplimiento y operativa referida a los ejercicios 2022 y 2023, en el área correspondiente a los procesos de contratación, emitido por la Intervención Delegada Territorial de Vigo.

El consejo se da por informado.

Noveno. - Protocolo de colaboración entre el Servicio de Medicina Intensiva del hospital Álvaro Cunqueiro y la Autoridad Portuaria de Vigo para el fomento de la formación en "Resucitación Cardiopulmonar e incremento de la capacitación en el uso de Desfibrilación Semiautomática".

Se acordó su aprobación.



Autoridad Portuaria de Vigo

Décimo. - Resolución al Recurso Potestativo de Reposición presentado por la COFRADÍA DE PESCADORES SAN FRANCISCO DE VIGO (C.I.F. G-36619252) contra Resolución de la Dirección de fecha 15/04/2024, por la que se acordó proceder al archivo y cierre del expediente informativo instruido en relación con la denuncia interpuesta por la propia COFRADÍA DE PESCADORES DE VIGO, solicitando la caducidad de la concesión otorgada a la ASOCIACIÓN DE MARINEROS ARTESANALES Y DEPORTIVOS DE CANIDO Y CORUXO, otorgada por Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fecha 28/05/2021, para ocupar una superficie de lámina de agua (19.900.- m² aproximadamente) en las inmediaciones del puerto de Canido, con destino al fondeo de embarcaciones menores.

Se acordó su aprobación de acuerdo con el informe de la Directora.

Y, para que así conste, firma la presenta certificación sin perjuicio de la ulterior aprobación del acta en Vigo, a treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro.

LA SECRETARIA PROVISIONAL. - M^a del Carmen Paseiro Pardal

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

